

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE LLODIO

#### **Cuenta general del ejercicio 2020. Aprobación inicial. (Expediente 2021/122/S200)**

Dictaminada favorablemente la cuenta general del ejercicio 2020, por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 8 de julio de 2021, en cumplimiento del artículo 63 de la norma foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, se expone al público, por el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Llodio, 14 de julio de 2021

*El Alcalde-Presidente*  
**ANDER AÑIBARRO MAESTRE**